

ANEXO II

Revisión IPC 2006 (3% sobre salario 2005)

Otros conceptos Convenio Curtido	
Póliza de seguros.	14.74
Premio fidelización.	1,676.06
	1,327.05
	641.24
	565.23
	478.68
	402.74
Cataluña:	
A los 60 años.	741.35
A los 61 años	714.98
A los 62 años	645.79
A los 32 años	586.48
A los 64 años	550.24
A los 65 años	546.94
Seguro de vida Cataluña:	
Fallecimiento accidente trabajo.	5,565.67
Muerte natural, accidente no laboral,	-
Incapacidad total y absoluta.	2,779.51

BANCO DE ESPAÑA

6890

RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2007, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 30 de marzo de 2007, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,3318	dólares USA.
1 euro =	157,32	yenes japoneses.

1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	0,5807	libras chipriotas.
1 euro =	28,010	coronas checas.
1 euro =	7,4508	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,67980	libras esterlinas.
1 euro =	247,80	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7097	lats letones.
1 euro =	0,4293	liras maltesas.
1 euro =	3,8668	zlotys polacos.
1 euro =	3,3547	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3462	coronas suecas.
1 euro =	33,340	coronas eslovacas.
1 euro =	1,6247	francos suizos.
1 euro =	87,69	coronas islandesas.
1 euro =	8,1190	coronas noruegas.
1 euro =	7,4050	kunas croatas.
1 euro =	34,6580	rublos rusos.
1 euro =	1,8455	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6484	dólares australianos.
1 euro =	1,5366	dólares canadienses.
1 euro =	10,2951	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,4070	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.152,68	rupias indonesias.
1 euro =	1.253,02	wons surcoreanos.
1 euro =	4,6047	ringgits malasio.
1 euro =	1,8644	dólares neozelandeses.
1 euro =	64,200	pesos filipinos.
1 euro =	2,0204	dólares de Singapur.
1 euro =	43,057	bahts tailandeses.
1 euro =	9,7005	rands sudafricanos.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—El Director general, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.